

## ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES					
<b>1.1 Fecha de Inspección:</b> 26 de junio de 2024		<b>1.2 Hora de inicio:</b> 09:30 horas		<b>1.3 Hora de término:</b> 11:30 horas	
<b>1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable (UF):</b> Planta de Llenado de Cilindros Abastible Concón			<b>1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable:</b> En operación.		
<b>1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable:</b> Calle dos norte #655, Concón.			<b>Comuna:</b> Concón	<b>Región:</b> Valparaíso.	
<b>1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable:</b> Abastible S.A.			<b>Domicilio Titular:</b> Calle dos norte 200, Concón.		
<b>RUT o RUN:</b> 91.806.000-6	<b>Teléfono:</b> 2-2693900		<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:jessica.villarroel@abastible.cl">jessica.villarroel@abastible.cl</a>		
<b>1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable:</b> Joaquín Cruz Sanfiel			<b>Domicilio:</b> Avda. Apoquindo N°5550, Piso 8, Las Condes.		
<b>RUT o RUN:</b> 9.098.373-3	<b>Teléfono:</b> 2-2693900		<b>Correo Electrónico:</b> <a href="mailto:joaquin.cruz@abastible.cl">joaquin.cruz@abastible.cl</a>		
<b>1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección:</b> Rodrigo Soto Zúñiga			<b>Domicilio:</b> Calle dos norte #655, Concón.		
<b>RUT o RUN:</b> 13.832.185-1	<b>Teléfono:</b> 934474279		<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:Rodrigo.soto@abastible.cl">Rodrigo.soto@abastible.cl</a>		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN					
<b>2.1</b> <input type="checkbox"/> Programada		<b>2.2</b> <input type="checkbox"/> No programada	<b>Denuncia:</b> _____	<b>Oficio:</b> _____	<b>Otro:</b> _____
		Resolución Exenta N°14, de fecha 04 de enero de 2023, que fija "Programa y Subprogramas de fiscalización ambiental de Planes de prevención y/o Descontaminación para el año 2023".			
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL					
Plan Operacional aprobado por SEREMI de Medio Ambiente (Resolución N°10/2023)					
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS					
PPDA D.S. N°105/2018 MMA.					



#### 5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

<b>5.1 Existió oposición al ingreso:</b>  SI ___ NO_x___	<b>5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:</b>  SI ___ NO_x___	<b>5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados:</b> (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta) SI_x___ NO___								
<b>5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa:</b> SI_x___ NO___ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)										
<b>En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:</b> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 70%;">a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización</td> <td style="width: 30%;">SI ___x___ NO ___</td> </tr> <tr> <td>b) Se informó la normativa ambiental pertinente</td> <td>SI ___x___ NO ___</td> </tr> <tr> <td>c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección</td> <td>SI ___x___ NO ___</td> </tr> <tr> <td>d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable</td> <td>SI ___x___ NO ___</td> </tr> </table>			a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI ___x___ NO ___	b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI ___x___ NO ___	c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI ___x___ NO ___	d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI ___x___ NO ___
a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI ___x___ NO ___									
b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI ___x___ NO ___									
c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI ___x___ NO ___									
d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI ___x___ NO ___									

#### 6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

El acta de fiscalización se notificará al titular a través de correo electrónico, para lo cual, el Sr. Rodrigo Soto proporcionó su correo electrónico: rodrigo.soto@abastible.cl

#### 7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Se ingresa a las instalaciones de la Planta de llenado de cilindros Abastible Concón de Abastible S.A., con el objeto de verificar la implementación del Plan Operacional vigente aprobado por la Resolución Exenta N° 10, de fecha 06 de abril de 2023, por la SEREMI de MA Región de Valparaíso, en el marco del PPDA para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví (D.S. 105/2018 MMA).

En conformidad al instructivo de fiscalización ambiental vigente (Res. SMA Ex. N° 300/2024), previo a la inspección propiamente tal, se realiza la reunión de inicio con la asistencia de Sr. Rodrigo Soto, coordinar de producción, a quienes se les informa la materia objeto de la fiscalización. La inspección por las instalaciones se realizó con la participación de Sr. Rodrigo Soto, coordinar de producción, Sra. Wanda Guerrero, encargada de existencia, Sr. Eduardo León, operador zona tanques y Sr. Ramón López, encargado de mantención. En reunión de cierre de actividad, se contó con la participación de Sr. Rodrigo Soto coordinar de producción y Sra. Jessica Villarroel, jefa de Operaciones.

De acuerdo con el pronóstico meteorológico emitido por el MMA, existió una MALA condición de ventilación el 24 de junio desde las 21:00 a las 23:59 horas, el 25 de junio desde las 00:00 a las 10:59 y 19:00 y 23:59 horas y el 26 de junio entre las 00:00 hasta la hora de la inspección. Condición REGULAR de ventilación en la zona, el 25 de junio desde las 11:00 hasta las 18:59 hrs. (Disponible en: <https://airecqp.mma.gob.cl/pronostico-de-ventilacion/>).

Al momento del inicio de la inspección existía una condición de ventilación de MALA en la zona, se considera como período de análisis desde las 21 horas del 24 de junio hasta las 11 horas del 26 de junio de 2024.



1. Medidas aplicables a actividades susceptibles de generar emisiones de COVs:

Medida	Hechos constatados
<p>No se realizarán mantenencias a instrumentos y equipos sujetos a venteos de GLP a la atmosfera en horarios de episodios críticos</p>	<p>De la revisión de los registros realizada a las planillas diarias “Plan Operacional Abastible Concón” (Anexo 1-Instructivo Verificación medidas operacionales PPDA), fue posible verificar que, durante el período analizado, no se realizaron mantenencias a equipos, líneas e instrumentos que generan venteos de LPG al ambiente durante los períodos de mala ventilación.</p> <p>Según lo conversado con Sr. Ramón López, encargado de mantención, realizan las programaciones de las mantenencias según las condiciones de ventilación, las cuales son informadas a las 13 horas de cada día, por lo que generalmente las mantenencias que requieren venteos de GLP, se realizan desde las 17 hrs. Siempre y cuando las condiciones de ventilación lo permitan. Además, indica que, durante los períodos de mala ventilación, se realizan actividades de mantenencias mecánicas de básculas de proceso o cualquier otra actividad que no genere emisiones a la atmosfera.</p> <p>Durante la visita al sector de producción y almacenamiento de la planta, se constató que no se realizaban mantenencias a instrumentación, piping o equipos en las zonas de llenado. (Carrusel y estática), ni tampoco al sector de bombas.</p> <p>Se verificaron registros de operaciones de mantenencias del Instructivo Verificación de Medidas Operacionales PPDA de los días 22, 24 y 25 de junio de 2024, donde se detallan los horarios de MALA ventilación y detalla que no se realizaron actividades.</p> <p>Por lo tanto, según lo verificado en terreno y los registros revisados, permitieron verificar que se da cumplimiento a la presente medida.</p>
<p>2.1 La producción de cilindros 11Kg- C, 11Kg-N, 15Kg-VM y 15Kg-VMA será reprogramada para un horario fuera del declarado como Mala Ventilación.</p>	<p>De acuerdo con los registros revisados en la planilla de registros diarios de producción “PCC Plan Operacional Producción” del Reporte Plan Operacional, se pudo verificar que en el período analizado el titular no realizó carga de cilindros comprometidos en el plan (11Kg-C, 11Kg-N, 15Kg-VM y 15Kg-VMA).</p> <p>De acuerdo lo indicado por el titular y los registros examinados, durante los períodos de restricción solo se realizaron llenados de cilindros 15 kg-N , con producción entre 08:00 y 11:00 horas aproximadamente.</p>
<p>3.1 La producción de cilindros de 45 kg será reprogramada para un horario fuera del declarado como mala ventilación.</p>	<p>De la revisión realizada en la inspección, a los registros de las planillas diarias de producción “PCC Plan Operacional Producción”, con registros de cilindros producidos y horarios de llenados, se pudo verificar que, durante el período de restricción analizado, no se realizaron operaciones de producción (llenado) de cilindros de 45 kg.</p> <p>Durante la visita de terreno, se verificó operación de llenado de cilindros se encontraba detenida, sin visualizar conexiones en esta zona, se estaban realizando ordenamiento y revisión de envases de este formato, por operadores.</p>



<p>Disminución de un 10% de las descargas en periodos de mala</p>	<p>De acuerdo con lo visualizado en inspección ambiental, no se estaban realizando cargas ni descargas de camiones y según lo señalado por Sra. Wanda Guerrero, estas operaciones son programadas en periodos de regular y buena ventilación lo cual es informado en el whats App que tienen entre los operadores y encarados de áreas.</p> <p>Respecto a la revisión de los registros de bitácora de operaciones “zona tanques”, con detalle de registros de cargas/descargas, se pudo verificar las siguientes descargas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 25 de junio de 2024, 7:00 a 9:30 hrs. Se registra descarga de 23.170 kg. De gas Propano según guía de despacho 3749029, ingreso de semi remolque transportes Moltedo Ltda. Patente JJ7061 a las 06:48 hrs.</li> <li>- 25 de junio de 2024 en bitácora de camiones se indica inicio de operaciones 11:00 hrs. En guía de despacho 3749032, se detalla ingreso a las 7:24 hrs. de Semirremolque KDJX 49, transportista Transverde con 22.860 Kg. De gas propano.</li> </ul> <p>Al término de la inspección, se observó al titular no realizó ni carga ni descarga de camiones a granel.</p> <p>Cabe señalar que respecto de la disminución para la descarga de camiones estanques de propano/butano, la empresa tomó la decisión de disminuir en un 50 % en horario mala ventilación, debido a la cantidad de camiones que debe descargar en promedio durante el día. Respecto de los camiones repartidores de cilindros, éstos quedan cargados el día anterior y su descarga se realiza fuera de la mala ventilación.</p>
---	---

En atención a los hechos constatados, se ha verificado que el titular se ajustó a las medidas del Plan Operacional en el periodo analizado entre las 21:00 horas del 24 de junio y el 26 de junio al momento de la inspección.

N°	Descripción
-----	-----

Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes
---	--

**9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)**

Nombre	Organismo	Firma
Paula Cifuentes Vargas	SMA	

**10. OTROS ASISTENTES**

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Rodrigo Soto Zúñiga	Abastible	



11. RECEPCIÓN DEL ACTA	
<p><b>11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta:</b> (Marque con x según corresponda)</p> <p>SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/> _____</p>	<p><b>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</b></p> <p>Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____</p> <p>Otro <input checked="" type="checkbox"/> _____</p> <p><b>Observaciones:</b></p> <p>Acta de Inspección es enviada por correo electrónico dentro de las 24 horas hábiles siguientes, lo cual, fue informado al titular y entregada notificación al momento de la inspección ambiental.</p>

